

Convocatoria de Becas UTR MAYO-AGOSTO 2025.

La Universidad Tecnológica El Retoño a través del Comité de Becas convoca a todos los alumnos a participar en el proceso de selección para la obtención de una Beca UTR.

Todos los alumnos interesados en alguna de las becas harán el registro en las fechas señaladas:

FECHA DE REGISTRO

**Del 02 al 13 de
junio del 2025**

REGISTRO

https://utr.edu.mx/pages/vida%20universitaria/becas/solicitar_beca.html

Los requisitos generales que deben de cubrir todas las becas son:

- Ser alumno inscrito en el cuatrimestre Mayo-Agosto 2025.
- Todos los interesados **SIN EXCEPCIÓN deberán realizar el registro en la página oficial de la UTR y SOLO PODRÁN HACER UN REGISTRO Y ELEGIR UNA SOLA OPCIÓN DE BECA.**
- Haberse inscrito en tiempo y forma.
- No haber presentado exámenes extraordinarios en el cuatrimestre anterior.
- No tener adeudos económicos de los cuatrimestres anteriores a Mayo-Agosto 2025 o contar con un convenio de pago vigente.
- No deber documentos en Control Escolar.
- No contar con algún otro beneficio con fin similar (como la beca FIBEIPES)
-

TIPO DE BECA

ACADÉMICA

Para estudiantes con buen desempeño académico

Pueden aplicar a esta beca los estudiantes que hayan obtenido un promedio desde 9.5 hasta 9.9 del cuatrimestre anterior por su desempeño académico y también deberán cubrir los requisitos generales.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Del 24 al 27 de junio del 2025



El
gigante
de México

PROUDLY
UTR

TIPO DE BECA

MODELO DUAL

Aplica solo para estudiantes que pertenecen a esta modalidad.

Podrán aplicar a esta beca los estudiantes con un promedio igual o mayor a 9.0 del cuatrimestre anterior, cubrir los requisitos generales, pertenecer al programa de Modelo Dual.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Del 24 al 27 de junio del 2025

TIPO DE BECA

SOCIOECONÓMICA

Para estudiantes que se encuentran vulnerables socialmente y económicamente

Podrán aplicar a esta beca los estudiantes con un promedio igual o mayor a 8.0 del cuatrimestre inmediato anterior, cubrir los requisitos generales y enviar al correo de becas@utr.edu.mx en PDF los documentos que se piden para realizar el estudio Socioeconómico (los formatos están en el área de registro) Pasos a seguir:

1. **Descargar, llenar completamente y firmar el formato de Estudio Socioeconómico y guardar en PDF (que se vea bien el código de la parte inferior del formato)**

Código: FO-BEC-01/002

Revisión: 3

Emisión: Diciembre 2024

2. **Elabora una Carta de solicitud en Word en escrito libre y explica por qué quieres la beca y guardar en PDF.**
3. **Adjuntar credencial del INE del padre o tutor y del alumno en formato PDF.**
4. **Enviar en formato PDF todos los documentos al correo de becas@utr.edu.mx, del 02 al 13 de junio fuera de esta fecha no será considerada la solicitud.**

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Del 24 al 27 de junio del 2025

TIPO DE BECA

DEPORTIVA

Esta beca se ofrece a los alumnos que pertenecen a los equipos deportivos de la universidad.

1. Realizar el registro en la página oficial de la UTR.
2. Entregar en ventanilla de Control Escolar una carta de motivos previamente impresa, en escrito libre, dirigida al Comité de Becas, donde se explique por qué solicitas una beca deportiva y deberá estar **firmada por el interesado y por el profesor del equipo deportivo que avalará la información del documento.** Se debe de realizar el registro y el envío del documento en las fechas establecidas fuera de este periodo no será considerada la solicitud.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Del 24 al 27 de junio del 2025

TIPO DE BECA

CULTURAL

Esta beca se ofrece al alumno que pertenece a algún Club Cultural de la universidad.

1. Realizar el registro en la página oficial de la UTR.
2. Entregar en ventanilla de Control Escolar una carta de motivos previamente impresa, en escrito libre, dirigida al Comité de Becas, donde se explique por qué solicitas una beca cultural y deberá estar **firmada por el interesado y por el profesor del Club Cultural que avalará la información del documento.** Se debe de realizar el registro y el envío del documento en las fechas establecidas fuera de este periodo no será considerada la solicitud.
- 3.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Del 24 al 27 de junio del 2025

INFORMACIÓN GENERAL

- Los resultados se darán a conocer a través de tu correo electrónico institucional.
- Los porcentajes de descuentos serán determinados por el Comité de Becas y se aplicarán en las mensualidades del cuatrimestre indicado, el número de becas está sujeto al presupuesto asignado para este cuatrimestre.
- Si por alguna razón pagaste la mensualidad del cuatrimestre antes de esta convocatoria y eres beneficiado con una beca, el pago realizado será aplicado en tus siguientes mensualidades como medio de reembolso.
- Las solicitudes recibidas fuera de este periodo NO serán consideradas.
- Recuerda cubrir el monto restante de la mensualidad en los primeros 10 días de cada mes. (de no hacerlo se aplicarán intereses moratorios).
- La beca puede ser cancelada en caso de no cumplir con lo descrito en esta convocatoria.
- Los casos no previstos o especiales serán resueltos por el Comité de Becas y se dará respuesta a través del correo de becas@utr.edu.mx